



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés formativo el trabajo titulado "De dónde venimos y hacia dónde vamos", a ciento doce (112) años de la creación de la Gobernación del Territorio Nacional de Río Negro, cuya autoría corresponde al rionegrino licenciado en sociología, Ernesto Oscar Reyes.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 1/1998